

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29954** CRISVERA, S.L.

Declaración de insolvencia.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 91/09 de este Juzgado de lo Social n.º 16, seguido a instancia de Félix Tejero Cobo y Miguel Ángel Robles Gallardo, contra Crisvera, S.L., sobre despido, se ha dictado resolución con fecha 29 de septiembre de 2009, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Crisvera, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 84.561,92 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con lo preceptuado en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 29 de septiembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090072417-1